



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 26

febrero 16 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013333002-20 13-00022-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	HENRY PAEZ JURADO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE MAPFRE SEGUROS S.A.	Auto que decide el recurso CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, EN AUDIENCIA INICIAL DEL 13 DE MAYO DE 2015.		15/02/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	

El anterior Estado se fija hoy, 16 febrero de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 16 febrero de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General